



JUAN BALAGUER, DIRECTOR



SONIA ALVERA,
PRIMERA ACTRIZ

NUEVA TEMPORADA TEATRAL

LA COMPAÑÍA DE LA COMEDIA

En nuestro número del sábado publicamos el retrato del nuevo primer actor del teatro de la Comedia, Enrique Borrás, que por efecto de la brillante campaña hecha en aquel teatro en la temporada anterior al frente de la compañía

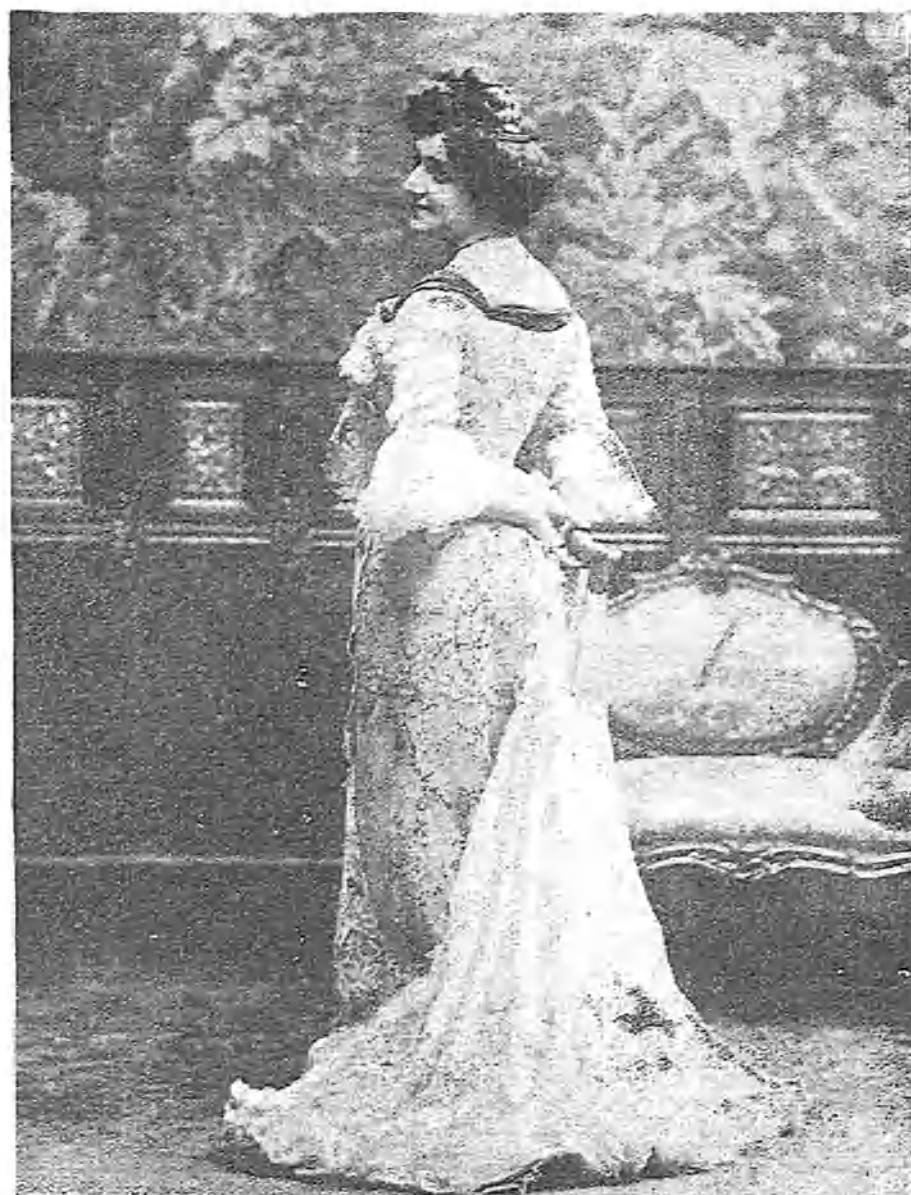


DOLORES BREMÓN, DAMA JOVEN

catalana que dirigía, ha sido contratado por la Empresa, y se ha decidido, estimulado por los triunfos que entonces conquistó, á dejar el escenario regional, en que cimentó su fama, por el escenario nacional, en que debe consolidarla. Completando nuestra información ofrecemos hoy á nuestros lectores los retratos de las primeras figuras que componen la compañía de la Comedia y



ROSARIO PINO, PRIMERA ACTRIZ



CONCEPCIÓN CATALÁ, DAMA JOVEN

(Fotografías Audouard, Esplugues, Lesley y Gombau.)



MANUEL GONZÁLEZ, GALÁN JOVEN
(Fot. Esplugas.)



MARGARITA COLORADO, DAMA JOVEN (Fot. Gombau.)



JOSÉ VICO, GALÁN JOVEN
(Fot. Rodríguez)

de las cuales, el mayor elogio que puede hacerse, es citar sus nombres.

Juan Balaguer, considerado como actor excelente, se acreditó en la temporada anterior como director, y con este mismo cargo figura esta temporada en aquel teatro. Rosario Pino, Concha Catalá, Lolita Bremón y las señoras Alverá y Caro, constituyen la plana mayor del elenco femenino, y del sexo fuerte, además de Balaguer y Borrás, los señores González y Vico figuran en primera línea.

El problema social en Asturias

Un proceso interesante

Bien puede considerarse como fase ó incidente de aquél la causa interesantísima que ha comenzado á verse en la Audiencia provincial de Oviedo ante el Tribunal del Jurado, por muerte del socialista gijonés Modesto Costales, en atención al apasionamiento con que luchan en este asunto los socialistas y ácratas asturianos; los primeros, culpando como autor del crimen al que figura como procesado; los otros, conceptuándole inocente, exento, por tanto, de toda responsabilidad.

Ocurrió el hecho de autos, en Abril de 1902, en un mitin celebrado en las Escuelas públicas de la calle de Cabrales, de Gijón, y en el que, cuando habló el compañero Antonio Quejido, lo hizo en tono tan satírico, rechazando los ataques que se le habían dirigido con motivo de la huelga general de Barcelona, que algunos libertarios pidieron «tribuna libre», «hay pruebas», para desvirtuar lo dicho por Quejido, armándose entonces gran escándalo, repartiéndose á granel palos y bofe-

ladas, rompiéndose cristales, saltando parte del público por las ventanas, por lo que el delegado de la autoridad vióse obligado á suspender el acto.

En la tremenda confusión que se produjo recibió una puñalada Modesto Costales, que le causó la muerte á los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Se instruyó proceso contra el obrero societario Celerino Valdés, que es el que hoy aparece como procesado. Es joven, de complexión sana y fuerte, altamente simpático, y abónale su intachable conducta y ser un honrado y laborioso mampostero. En el tiempo que lleva en la cárcel ha pasado por el doloroso trance de perder á su amante esposa y á un querido hijo.

Los socialistas le califican de libertario, y los ácratas, como el mismo procesado,

lo niegan enérgicamente, diciendo que en modo alguno puede serlo quien se casa canónicamente y entierra á su esposa é hijo en el cementerio católico.

Tanto la acusación pública como la privada consideran el delito como homicidio, y de autor al procesado; si bien la segunda, encomendada al conocido letrado don José Salcedo, estimaba el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, varió en el acto del juicio la calificación, haciendo suya la del fiscal.

Como abogado defensor figura el eminente juriconsulto D. Antonio Martínez Pajares, que niega toda participación en el hecho de su patrocinado.

*

Entre las muchas particularidades dig-

nas de atención, pueden señalarse las que siguen:

1.ª La vista se celebra por tercera vez. En la primera (fines de Abril) se practicó toda la prueba, anulándose lo actuado, porque habiendo enfermado sucesivamente tres señores jurados después de constituirse el Tribunal, quedó éste incompleto, no pudiendo continuar la citada causa el día 8 de Mayo.

En la segunda, después de no pocos incidentes, hubo veredicto de inculpabilidad, celebrándose las sesiones á mediados de Junio último.

El Tribunal de Derecho—que seguramente será ahora el mismo—lo componían: D. Servando F. Victorio, presidente; y los Sres. Pozas y Lama, magistrados. Todos ellos sirvieron en Filipinas, donde se señalaron por su civismo.

El Tribunal de hecho, después de agotadas las recusaciones, lo formaban muy dignos ciudadanos, y como presidente un distinguido intelectual gijonés.

2.ª La fórmula del juramento dió origen á vivas discusiones, porque los republicanos y libertarios juraban por su honor y los socialistas por Dios.

También se notó que un jurado no lo hizo con arreglo al ritual de la ley.

3.ª Los testigos, obreros en su mayor parte, se señalaron por su ilustración, lo cual dió gran interés al juicio.

Unos y otros exponían brillantemente sus ideas, en cuanto éstas guardaban relación con el proceso. No eran testigos vulgares la mayoría, sino gentes avisadas, de prestigio en su partido.

4.ª La acusación privada, se dice, la pagan las Sociedades socialistas de Asturias.

Por último, según el rumor público, el celoso fiscal de la Audiencia de Oviedo denunció la hoja que pocos días después de celebrado el juicio publicaron los socialistas, calificando el veredicto de inculp-

El problema social en Asturias.—Un proceso interesante



D. JESÚS MARTÍNEZ ELORZA, PRESIDENTE DEL JURADO
(Fot. Fresno.)

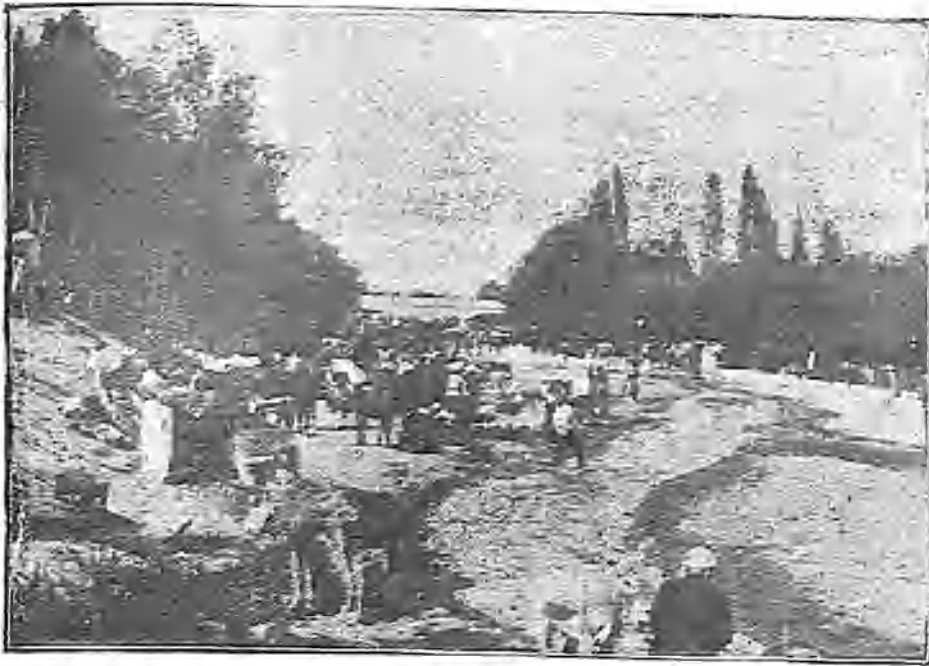


D. ANTONIO MARTÍNEZ PAJARES, ABOGADO DEFENSOR
(Fot. Fresno.)



CELERINO VALDÉS, PROCESADO
(Fot. Conde.)

LA FERIA DE GUADIX



VISTA DEL PARAJE EN QUE SE ESTABLECE LA FERIA DE GANADOS A ORILLAS DEL RIO GUADIX

La interesante ciudad mora, la patria del gran Alarcón, Guadix, ha celebrado sus fiestas con la alegría propia de la bella región.

Nuestros grabados representan una vista panorámica de la feria de ganados, que ocupan las márgenes del río, cuyas aguas proceden de las nevadas cumbres de Sierra Nevada. Hermosas alamedas forman como el marco del real de la feria. Desde el puente que aparece en el fondo de nuestro grabado fué tomada esta vista que da más cabal idea de un gran trozo de terreno donde los ganados se espacian.

Por último, en nuestro tercer grabado aparecen varias señoritas expendedoras de papeletas de la rifa de caridad verificada en la Plaza de la Constitución, de Guadix.

Trabajos femeninos

III

Seguramente que si fuesen los hombres los llamados á contestar las preguntas de *Le Figaro*, muchos dirían que la labor más interesante de la mujer es la escritura. Las cartas femeninas llevan en sí algo del alma, inteligencia y aficiones de la que las escribe. Estudiar las cartas de las mujeres es la mejor manera de conocerlas.

Hasta en asuntos tan ligeros como el cuestionario abierto por el gran periódico francés, puede verse á través de las contestaciones enviadas el espíritu serio ó frívolo de algunas damas.

Madame Niox, de Boissy-sous-Saint-Ivon, dice que varía de labor constantemente, y elige siempre aquellas que la dejen libre la imaginación.

Opina que «la tapicería era una gran labor en tiempo de nuestras abuelas, que la ejecutaban al lado del fuego, mientras el hombre amado leía ó escribía alumbrado por la tenue claridad de la lámpara familiar. Hoy, que el señor—añade— apenas pasa por el hogar, va al Club, á las carreras ó á viajar en automóvil, y la señora procura imitarle y seguirle; hoy, que no se deja en la casa nada del alma ni del corazón, no tiene razón de ser la labor de tapicería».

Madame Marg. Stroh se confiesa abuela y dice que encuentra un gran encanto en trabajar, para gozar con la sorpresa que causan sus labores á sus sobrinas y nietas. Y es tal el número de cosas extrañas que confecciona, que sería tarea interminable dar cuenta de ellas.

La vizcondesa de Lucenay dice: «Que los *sports* no estorban para que las señoras hagan labores, y que, por el contrario, las prestan más energías y más actividad nerviosa.» Cree que la mujer debe estar ocupada hasta cuando descansa, y en cuanto á ella, dice que, durante el verano, hace encaje, bordado inglés y recamados en sedas de diversos colores, para confeccionar géneros orientales. En el invierno da la preferencia al *pirograbado* en cuero.

Quizás consista también en que he conservado un verdadero entusiasmo por la tapicería, que mis contemporáneas atacan con malicia, pues ninguna casi comparte mis gustos; quizás están absorbidas con exceso por los deberes mundanos. Y, sin embargo, yo siento el mismo entusiasmo por el automóvil, el caballo y la bicicleta.»

«La agilidad de la aguja, no es el *sport* de los dedos?»

Curiosa en extremo es la respuesta que envía desde Suiza Mme. Schaller:

«Repaso, coso y conservo mi ropa. En este momento bordo varias prendas de mi uso, con bordado inglés, género que hace furor en Suiza. Otros ratos hago encaje.»

Tenemos en Suiza establecimientos especiales (Escuelas de trabajos manuales y economía doméstica), donde las damas se inician y perfeccionan en todos los géneros de bordados artísticos y trabajos de aguja.

Las jóvenes que me rodean ejecutan á la perfección: bordado de Saint-Gall, bordado al pasado, bordado inglés, ruso, sueco; lencería fina; mantillas hechas á mano, y particularmente el encaje de Irlanda, la imitación del de Brujas, etc. También hacen con acierto el pirograbado, pastel, pintura sobre porcelana, etcétera.

La tapicería no ha muerto; pero está algo olvidada á causa de los bordados en seda, terciopelo ó peluches, mezclados con encaje de Irlanda.

Los diversos *sports* no hacen, al menos en Suiza, ningún daño á las labores femeninas; pues aquí las jóvenes sacrifican gustosas los primeros en provecho de las segundas.»

*

Este trabajo se haría interminable si se fuese á dar cuenta de todas las respuestas que han dado las damas al *Figaro*.

A título de curiosidad he copiado algunas, y ellas demuestran que toda mujer, con raras excepciones, tiene predilección por alguna ó varias labores femeninas; el espíritu del sexo no las abandona, afortunadamente, á pesar de las nuevas corrientes que tiene la vida moderna.

Las labores de las señoras tienen también un fin higiénico en la fiebre constante de la agitada vida social. Son un descanso beneficioso para el organismo fatigado. Un rato cada día dedicado á alguna labor significa la tranquilidad del cuerpo y del pensamiento. El reposo es tan indispensable como el movimiento; la prueba es que las americanas han adoptado ya un medio curativo que los



LA FERIA DE GANADOS VISTA DESDE EL PUENTE SOBRE EL GUADIX

Mlle. Margarita Lapassel contesta á las preguntas de *Le Figaro* diciendo que la antigua tapicería era una labor pesada y monótona, que se aviene mal con las modernas corrientes, y opina, á pesar de esto, que dicha labor debía resucitarse y rejuvenecerse, pues no duda de que el espíritu de las modernas parisienses prestaría encantos nuevos á la antigua labor.

«Ella, por su parte—dice—da la preferencia, sobre todas las labores, á la encuadernación.»

«Este trabajo—añade—requiere una psicología sutil y delicada, para interpretar fielmente el pensamiento del autor y vestirle; detenerse ante tal ó cual página que nos conmueve ó apasiona, y grabar en la encuadernación un recuerdo de ella mediante un paisaje, una flor, un pájaro... Estos son trabajos poéticos, de los cuales jamás pasará la moda.»

La carta de la condesa de Longueval es un himno en loor de la tranquila tapicería. «Amo—dice—todas las labores de las señoras, las útiles como las inútiles. Yo tenía grandes disposiciones para la pintura, y, por lo tanto, para el pirograbado y demás obras de arte; pero un santo terror á mancharme los dedos ha destruido mis talentos antes de nacer.



SEÑORITAS EXPENDEDORAS DE PAPELETAS DE LA RIFA DE CARIDAD EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

(Fots. S. Madrid.)

EL BATALLÓN INFANTIL DE VILLENA



BATALLÓN INFANTIL DE VILLENA, DENOMINADO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES

médicos de allá llaman curas de inmovilidad.

Las labores de las damas pueden cumplir esa misión benéfica.

Toda señora que bien piense debe decir de las labores lo que los hombres dicen del cigarro:

Es un descanso en el trabajo, y una ocupación en la ociosidad.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

VILLENA

BATALLÓN INFANTIL

Días pasados, en Villena, la rica y hermosa ciudad de la provincia de Alicante, se han celebrado con inusitada alegría y animación las tradicionales fiestas de *Moros y Cristianos*, llamando poderosamente la atención la presentación, por primera vez, del batallón infantil de Nuestra Señora de las Virtudes, núm. 8, que ha merecido los elogios de cuantos han tenido ocasión de verle, no solamente por lo bien vestido y equipado que está, sino también por la perfecta instrucción que ha recibido, y que le permite realizar sus ejercicios con una maestría y una precisión admirables, pudiendo ser considerado como uno de los mejores de cuantos existen.

Al digno alcalde de Villena, al joven letrado D. Joaquín Herrero Valdés, patrocinador de la idea, y al prestigioso primer teniente de la Guardia civil y jefe de la línea, D. Eduardo Aparisi Píera, se debe el que Villena cuente hoy con dicho batallón, que en las pasadas fiestas ha sido la admiración de todos cuantos han visitado dicha ciudad.

El Ayuntamiento no ha escaseado recurso de ninguna clase para su organización, y los imprevistos trabajos del Sr. Aparisi han sido premiados, en parte, declarándole hijo adoptivo de Villena, con gran satisfacción de sus habitantes.

Tanto el Sr. Herrero como el Sr. Aparisi han recibido infinidad de felicitaciones por el éxito de sus trabajos, y á ellas unimos la nuestra, y ojalá muchos pueblos imitaran á tan activas autoridades, para bien de nuestra juventud y de nuestra patria.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

Los submarinos franceses

Lo que opinan en Inglaterra

El *Daily Chronicle* da acerca de la flota submarina de la vecina República una opinión que es digna de ser conocida, porque revela un conocimiento grande de la materia y una imparcialidad mayor aún.

«Mr. Bertin, director de las construcciones navales francesas—dice el diario londinense—acaba de emitir su opinión sobre los submarinos franceses, los cuales hay razón para creer que no han sido un factor despreciable en la actual *entente cordiale* entre ambos países.

Hablando francamente, la flota francesa, prescindiendo de sus submarinos, no dispone de poder ni de número suficiente para amenazar á la escuadra de Inglaté-

rra. Pero está fuera de duda que los submarinos han preocupado á nuestro Gobierno, pues aquellos de que dispone Francia son infinitamente superiores á los nuestros.

Las gentes sencillas creen que basta con el espíritu inventivo de los anglo-sajones para sobrepasar á nuestros vecinos. ¡Vana esperanza!

Véanse los automóviles, las calderas marinas. Ciertamente, nosotros hemos producido uno ó dos buenos tipos de esta especie; pero nada de lo que hemos inventado hasta ahora vale lo que la caldera Belleville perfeccionada. Pasa lo mismo con los submarinos. Mientras que los nuestros no se han ensayado jamás durante la noche, los barcos franceses navegan más á menudo en la noche que en el día, y precisamente por la noche es cuando es imposible divisarlos, porque su aproximación es terrible.

En segundo lugar, los barcos ingleses no pueden permanecer más de tres horas bajo el agua, mientras los barcos franceses pueden quedarse por lo menos el doble del tiempo. Agregáramos todavía que los barcos franceses caminan con más rapidez que los nuestros y, por lo que se puede juzgar, maniobran más hábilmente.

Todavía más: en cierta medida y bajo ciertas condiciones, los franceses pueden recargar sus propios acumuladores y aumentar así la distancia recorrida sin necesidad de ayuda. Por último, nuestros vecinos tienen la ventaja del número.

Las flotillas de submarinos franceses é ingleses se componen de las siguientes unidades:

Ingleses

Cinco *Holland* (barcos de experiencia).
Uno, clase A (que no sirve para nada).
Cuatro, clase A (incompletos).
Quince, B y C (por construir).

Franceses

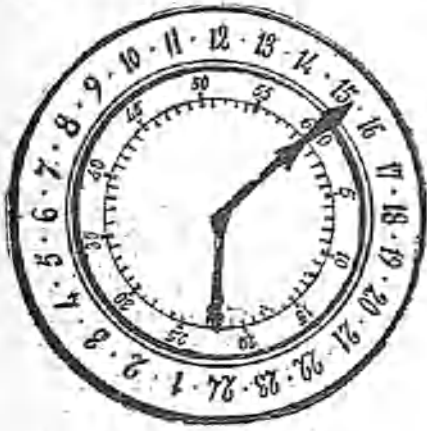
Un barco de experiencia, *Gymnote*.
Treinta y tres, tipos variados.
Seis en construcción.
Diez y ocho comenzados.

Este cuadro habla por sí mismo. Felizmente, no hay probabilidad de guerra con Francia. Si la hubiera, nuestra situación sería de lo más crítica. Francia tiene, por lo menos, 33 submarinos en servicio, con los cuales podría convertir todas nuestras defensas en humo, resultando estériles los enormes sacrificios que ha hecho Inglaterra durante dos siglos para alcanzar la supremacía de los mares.

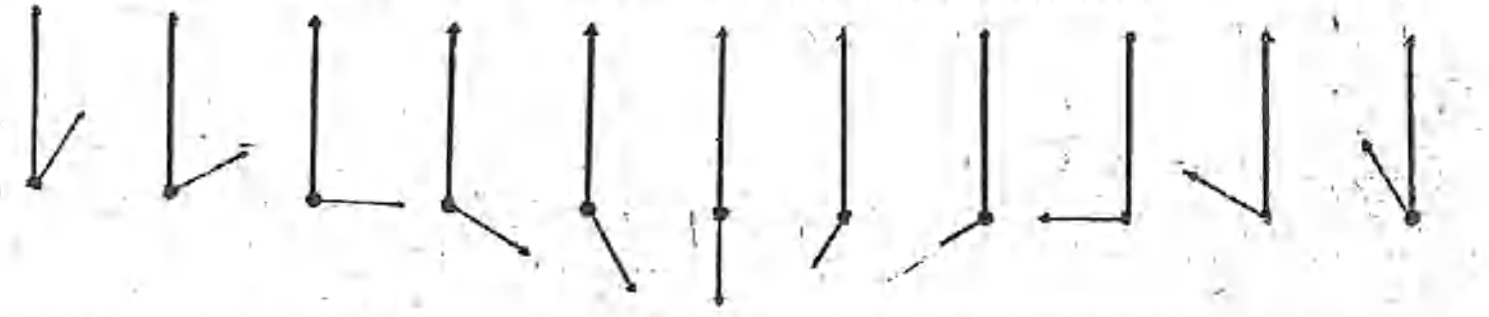


ALCALDE SR. HERRERO, COMISIÓN ORGANIZADORA Y JEFES Y OFICIALES DEL BATALLÓN INFANTIL. (Fots. V. Amorós.)

NUEVA ESFERA DE RELOJ PARA EL HORARIO OFICIAL CON PATENTE DE INVENCION NUMERO 34.560



La esfera marca las 15 y 22 minutos



A los 5 A los 10 A los 15 A los 20 A los 25 En las medias horas A los 35 ó menos ó menos 25 A los 40 ó menos 20 A los 45 ó menos un cuarto A los 50 ó menos 10 A los 55 ó menos 5

Difficil era que el público se acostumbrara á contar al día las veinticuatro horas correlativas puesto que tenía que saber la hora por el cálculo, por carecer de relojes que reúnan condiciones aceptables. Poniendo las veinticuatro horas en las esferas actuales de doce, resulta cada una á un intervalo de dos minutos y medio y es complicado poderlos apreciar con exactitud y rapidez. El pequeño arreglo que han hecho las Compañías de ferrocarriles de poner la segunda docena en otro círculo concéntrico, tampoco puede ser aceptable. Los relojes que hicieron *ad hoc* son de salto, y éstos se ha visto en el comercio que no son admisibles, porque se rompen

ó descomponen con grandísima facilidad. El problema parecía que no tenía solución satisfactoria, y, no obstante, ha sido hallada de un modo sencillísimo por don Fernando Liñán y Távira. Hemos visto aplicada esta esfera de su invención, único modelo que hasta ahora se ha hecho en un reloj de bolsillo, pues tiene la gran ventaja de ser de fácil adaptación á toda clase de relojes. Consiste en un aro exterior fijo, en el cual están equidistantes las veinticuatro horas, en su interior, y concéntrico á este aro, va un disco, en el cual están marcados los minutos; del centro á la división 6 está fijo en este disco el horario ó manecilla principal, sobresaliendo su punta

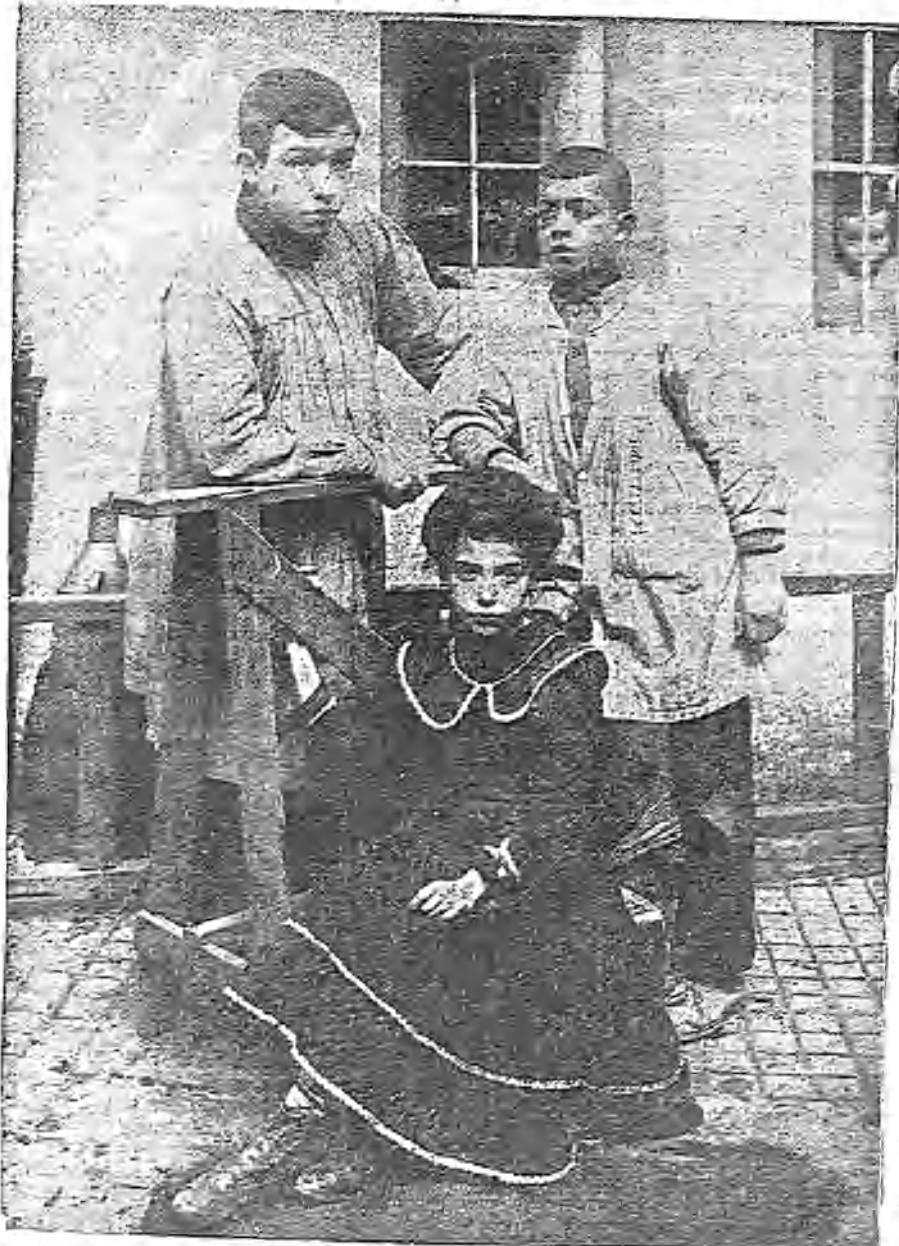
para que marque las horas al pasar por encima de ellas; este disco da una revolución completa en veinticuatro horas. En el árbol central está puesta la manecilla pequeña, que señala los minutos con precisión matemática, por dar en cada hora esta manecilla chica una vuelta, más un veinticuatroavo de vuelta, que es la suma de su velocidad aparente con la que lleva el disco. Con este ingenioso procedimiento ha hecho dicho Sr. Liñán una esfera completamente distinta de las actuales, y que pronto será aceptada por el público, por ser más fácil ver la hora y los minutos con gran rapidez. En todas las horas están superpuestas

las dos manecillas una en otra, en línea recta en las medias horas, en ángulo recto a un lado ó a otro de la manilla principal en los cuartos y en los tres cuartos, y en ángulo agudo u obtuso, más ó menos abierto, en todos los demás casos. La posición constante de las dos manecillas, según los minutos, de cinco en cinco, serán las que indica la figura que insertamos. A la hora en punto vuelve á estar la manecilla pequeña sobre la principal, siendo sencillísimo, según se ve, por poca costumbre que se tenga, el apreciar los minutos, aun estando á larga distancia. Creemos que el invento del Sr. Liñán tendrá éxito, por lo sencillo y lo práctico.

PANADERO MUERTO

En la calle de San Bernardo ocurrió ayer, á las once de la mañana, una sensible desgracia. A dicha hora, y al intentar cruzar la calle el panadero Manuel Rodríguez, fué alcanzado por el tranvía núm. 98, que le ocasionó tan tremendas heridas, que el desgraciado falleció á los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, á donde fué conducido por los agentes de la autoridad. El atropello fué debido á que el desgraciado Rodríguez no oyó los repetidos golpes de timbre con que le avisó del peligro que corría el conductor del mencionado tranvía, núm. 98. El Juzgado dispuso la detención del conductor; pero, en vista de las declaraciones prestadas por los testigos de la desgracia,

fué puesto en libertad, por estar demostrada su inculpabilidad. La muerte del desgraciado panadero deja en el más triste desamparo tres niños llamados Encarnación, Eduardo y Alfredo; también son huérfanos de madre. De esperar es que los generosos sentimientos de las personas bien acomodadas se manifiesten una vez más en favor de estos infelices niños, privados por la más terrible de las fatalidades de la protección y el cariño de los que les dieron el ser. Ofrecemos á nuestros lectores un grupo en que aparecen el desventurado panadero con la que fué su compañera, y otro de los tres hijos del matrimonio, que se encuentran hoy en el más completo desamparo.



Los niños Encarnación, Eduardo y Alfredo, hijos del panadero Manuel Rodríguez Cerdeiras, que fué muerto ayer por un tranvía en la calle Ancha de San Bernardo



El panadero Manuel Rodríguez Cerdeiras, muerto por un tranvía, con su esposa y los dos primeros hijos del matrimonio

El crimen de ayer.--AMOR Y CELOS



En la página 2 de este número publicamos la información del sangriento suceso ocurrido ayer en la calle de San Lucas, y aquí ofrecemos á nuestros lectores los retratos de la víctima Fermína Grasa y del criminal Luís González Pacheco.

medios por el Gobierno, secuestrando los periódicos por pequeñas infracciones del descanso, e interrumpiendo, como ya lo ha hecho, las comunicaciones telefónicas y telegráficas de la Prensa.

Ojala que las horas del descanso para la Prensa deben regularse de manera que aquél se practique de ocho de la mañana del domingo a ocho de la mañana del lunes, con lo cual se evitarían los trastornos que actualmente se originan a los periódicos y periodistas.

Ocupase de las corridas de toros. «No puede tolerarse—dice—que el Gobierno, escudándose en esta ley, que para nada le autoriza, suprima las corridas de toros. Esto constituye un caso de dictadura ministerial, que no puede tolerar el Parlamento.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA manifiesta el propósito del Gobierno de atender algunos de los extremos de la proposición, invitando al señor Lombardero a que, ya que hace alardes de ministerialismo, retire la proposición, evitando la votación.

El Sr. LOMBARDEO: Desgraciadamente, no tengo tanta importancia para que esa votación pueda comprometer al Gobierno.

Es extraño que el ministro exprese su conformidad con el espíritu de la proposición. ¿Quiere decirme su señoría en qué artículo de la ley o del reglamento está contenida la prohibición de las corridas de toros?

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA promete transigir en lo que sea de justicia, y el Sr. Lombardero retira la proposición.

El Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO, recogiendo una pregunta del Sr. Villanueva, declara que el Gobierno está dispuesto a cambiar el régimen militar de nuestras plazas en África.

Agrega que los informes de Le Temps acerca del tratado son totalmente inexactos.

Otros periódicos, especialmente los ingleses, publican versiones distintas, que se aproximan más a la verdad.

Y, respecto a los españoles de Argelia, declara que oficialmente se les conceden los mismos derechos que a los demás extranjeros.

El Sr. VILLANUEVA justifica su pregunta por el crédito que han merecido siempre las informaciones diplomáticas de Le Temps.

oyendo a la respectiva Junta local de Reformas Sociales.

2.º Que no fué propósito del legislador dificultar el libre tráfico de la pesca marítima, cuya industria, por causas ajenas a la voluntad humana, no puede ejercerse en días determinados.

3.º Que tampoco se pensó en autorizar la interrupción, por motivos relacionados con la observancia de la ley, de las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, porque son constantes las necesidades para cuya satisfacción se han organizado estos servicios.

4.º Que el descanso dominical para los diarios de la mañana, rectamente ha de entenderse que comprenda toda la noche del domingo al lunes, en cuyo día no se publica periódico, y de ninguna manera la del sábado al domingo.

5.º Que la venta y reparto en domingo de publicaciones periódicas no puede ser materia de prohibición; y

6.º Que ni en su espíritu ni en su letra facultaba la citada ley al Gobierno para interrumpir ningún espectáculo de público, honesto y artístico esparcimiento, por lo cual resulta arbitraria con relación a sus prescripciones la supresión en domingo de las corridas de toros.—Lombardero.—Bergamín.—Bares.—Ordóñez.—Pérez Porto.—Cervantes.—Busto.

El señor conde de San Luis ha mostrado a los periodistas que diariamente concurren a su despacho oficial, dos órdenes: una del Sr. Villaverde, cuando era gobernador de Madrid, de 3 de Junio de 1884, y otra, fecha 8 de Diciembre de 1885, firmada por el conde de Xiquena.

En ambas se dictan idénticas disposiciones a las adoptadas por el actual gobernador respecto a clausura de Cafés, tabernas, etc.

Según dijo el señor conde de San Luis a los periodistas, existen—además de estas dos—otras muchas disposiciones que ordenan lo mismo y se dictaron por los Sres. León y Castillo, Moret y González (D. Venancio).

Mañana, a las once, se reunirá en casa del Sr. Gullón la ponencia de los liberales para firmar el acta que ha de servir de base a la inteligencia parlamentaria de las minorías democrática y liberal.

Parece que, habiéndose puesto algunos reparos a determinados párrafos del acta, se ha encargado el Sr. Gullón de rehacerlos con las observaciones formuladas.

El acta, según nuestras noticias, que tenemos por exactas, es un documento de clarificación, algo así como uno de aquellos Manifiestos que antiguamente publicaban los partidos, llenos de generalidades y lugares comunes, en que se hablaba de reformarlo todo, sin concretar

procedimiento ni nada práctico y hacedero.

Después que se firme el acta a que nos referimos, los representantes o ponentes entregarán copia de la misma a sus respectivos jefes.

La unión se reducirá a un simple acuerdo parlamentario en determinadas cuestiones sometidas a las Cortes, o será la reconstrucción de la gran familia liberal, la unión por las ideas y la unión de las personas bajo una jefatura y con un solo programa?

Esto es lo que no se sabe de manera definitiva, y lo que, hablando francamente, se halla envuelto en sombras y recelos.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre material de Escuelas ha dado dictamen, concretando la aplicación que ha de darse a dicho material.

Hasta ahora los maestros disponían a su arbitrio de la cantidad destinada a ese servicio. En lo sucesivo la aplicarán y distribuirán con arreglo a la nueva ley.

A última hora se asegura que ha quedado firmada, hechas las aclaraciones que se habían solicitado por alguno de los ponentes, el acta de inteligencia parlamentaria de los liberales de las dos camaras.

Se sacarán dos copias de dicho documento, para entregarlas a los respectivos jefes de los demócratas y liberales.

En el acta no se afirma nada de lo que constituye el nudo, la dificultad de los problemas pendientes.

De aquel ofrecimiento lanzado en el mitin de Pamplona, en la Prensa y en las conversaciones con los periodistas, de denunciar, en el caso de que se apruebe, el convenio con la Santa Sede al llegar los demócratas al Poder, no se habla ni se hace alusión.

LOS ANARQUISTAS

En Villanueva y Galtrú han sido detenidos y entregados al Juzgado los supuestos anarquistas Ildefonso Curi y Magín Marquet y otro, a los cuales se les atribuye amistad con Rull, con quien parece estuvieron reunidos el día 1.º de Abril de este año, tramitando, según se dice, algo contra el presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura.

Se les han ocupado varios papeles. Se han encontrado aquí varios pasquines contra la Guardia civil. Se esperan nuevas prisiones relacionadas con este asunto.

CULTOS PARA MAÑANA

Nuestra Señora de la Almudena, Santos Germán, Anastasio, Plácido y Ginés. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 10. Lists various bonds and their values.

Espectáculos para mañana

- List of theatrical performances: IRICO, POLO, ZARZUELA, SLAVA, MODERNO, GRMICO.

Tarde política

La proposición presentada hoy en el Congreso por el Sr. Lombardero está concebida en los siguientes términos:

«Los dignatados que suscriben, atentos a los preceptos de la ley de descanso dominical, y teniendo en cuenta que ésta no ha derogado derechos consagrados en la Constitución del Estado, ni puede privar de medios de subsistencia a las clases proletarias, piden a la Cámara se sirva declarar:

1.º Que la ley de 1.º de Marzo de 1904 no es una ley de cierre de tiendas, y, por consiguiente, que ni directa ni indirectamente prohíbe que los mercados, tiendas y puestos fijos establecidos o que se establezcan en las villas y ciudades para abastecimiento de la población, diseminados en los campos, permanezcan abiertos al servicio público durante el tiempo fijado por las Ordenanzas de cada Municipio o que los Ayuntamientos fijen en lo sucesivo,

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado el 10 de Octubre de 1904

NÚMEROS TOMADOS AL OJO

Premios mayores

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, PROVINCIAS. Lists winning numbers and provinces.

Premiados con 800 pesetas

Table with columns: Cantena, listing numbers for 800 peseta prizes.

Table with columns: 298, 200, 899, 219, 765, 104, 371, 673, 419. Lists various numbers.

Table with columns: 253, 620, 360, 711, 772, 589, 945, 211, 140. Lists various numbers.

Table with columns: 891, 612, 719, 453, 361, 102, 306, 361, 165. Lists various numbers.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, han correspondido al 6.105 y 6.107.—Las dos ídem de 2.500 ídem, para los del segundo, al 1.611 y 1.613.—Las dos ídem de 1.800 ídem, para los del tercero, al 1.904 y 1.905.—99 aproximaciones de 800 pesetas para los 99 números de la centena del primer premio.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO E HIJOS

GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 **BILBAO**
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIBEXIS

Curación rápida de la **TOS, BRONQUITIS, CATARROS** y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. Pacientes! Probadlo y os convencereis a las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARÍS
Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.

Calefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

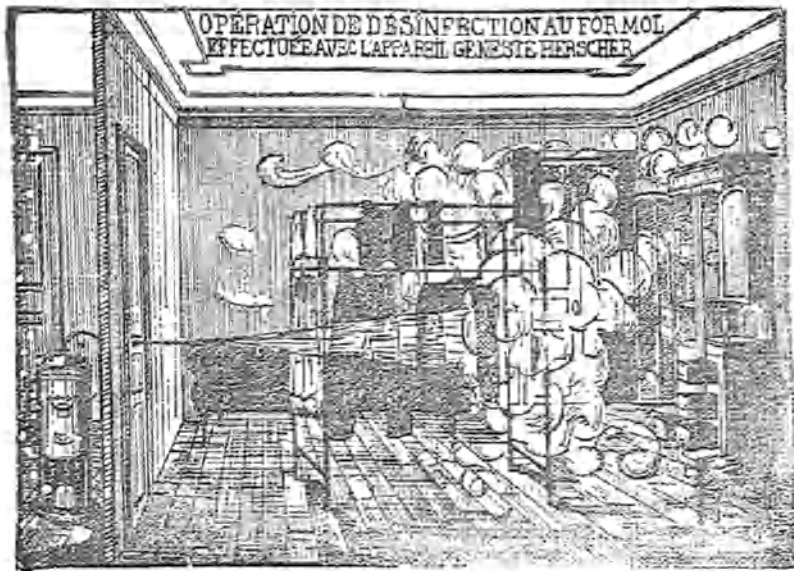
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas, pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, a petición, planos y documentos completos.

DESINFECCION DE LOCALES POR EL FORMOL



Por virtud de la nueva ley sobre higiene, la desinfección de los locales se ha hecho obligatoria, y nada tan eficaz como el formol para realizarla. Emplease éste con preferencia a todos los demás desinfectantes, por la rapidez del trabajo, su poder destructor de los microbios patógenos y la facilidad con que se maneja el aparato microscópico.

La Sociedad Geneste Herscher construye gran número de dichos aparatos, entre los cuales recomienda muy especialmente los del doctor Moton, que reúnen todas las condiciones necesarias para el servicio público. Estos aparatos son sencillos, y como funcionan sin presión sensible, no tienen el peligro de una explosión. Colócanse fuera de los departamentos que haya que desinfectar, y pueden servir para varias operaciones consecutivas, utilizándose en él el aléxido fórmico del comercio, tan recomendado hoy día.

En fin, con dicho aparato puede desinfectarse completamente una habitación, ó local, por grande que sea, costando tan sólo unos dos céntimos cada metro cúbico.

HAY TRES MODELOS DE APARATOS

El pequeño (núm. 1), 175 ptas. • El grande (núm. 2), 350 ptas. • El grande sobre ruedas, 500 ptas.

Franco hasta la estación de Irún; es decir, que la aduana y el transporte en España son de cuenta de los destinatarios.

COLEGIO "LEON XIII,"

CLAUDIO COELLO, 55, hotel (próximo a la de Ayala)

Higiénico local EX PROFESO PARA INTERNOS Y EXTERNOS, en lo más sano de la corte. Espaciosas clases y dormitorios con aire y luz abundantes. Patios para recreo, gimnasio, teatro y gabinete de ciencias. DIEZ Y SEIS PROFESORES CON TÍTULO obtuvieron en Junio el brillante resultado siguiente: 26 PREMIOS, 100 SOBRESALIENTES, 96 NOTABLES Y 98 APROBADOS. Francés, Dibujo y Gimnasia gratis en la primaria, y para todos muy ventajosos los honorarios.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en dichas Carreras en la muy próxima convocatoria, dirigida por el oficial 1.º en la Dirección General, Sr. Benítez. Internado inmejorable. Abada, 23, principal. Academia.

A PROVINCIAS

envía a. Bautista, Eguzer, 3, principal izquierda (esquina a Sagasta), Madrid, toda clase de dibujos para hacer

ENCAJE INGLÉS

Richelieu, Bolillos, Malla, Bordados al realce, etc., etc.

Tarifas gratis a quien las pida

Antijaqueca GARCERA

Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias, jaquecas ó dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 pesetas; por correo, 2,50. Farmacia GARCERA, Príncipe, 13, Madrid

MATRIMONIOS

Los proporciona, facilita y gestiona ricos y ventajosos el acreditado

D. FELIPE JIMÉNEZ

DIRIGIRSE

(con sello para la contestación)

CALVO ASENSIO, 8, MADRID

Se contestan todas las cartas

Antigua agencia STORR

ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

POSITIVA ECONOMÍA

Esquelas de defunción y aniversario.—Combinaciones especiales para anuncios, con grandes ventajas para los señores anunciantes.

Tarifas de precios, se envían gratis a quien las pida a las oficinas.

Reina, 45, 2.º derecha.

Teléfono 805. MADRID

TORCUATINA

DEL

DOCTOR D. T. GONZÁLEZ

BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemicráneas, muelas, reumatismos, riñones, costado, tortícolis, por fuerte que sea, que resista tres minutos a su poderosa acción.

Receitada por los principales médicos de Europa.

De venta en todas las farmacias

y Carrera de San Jerónimo, 31

HIGIENE DENTARIA

Lo mejor para la dentadura y encías es lo que, no solamente conserva y entona la salud de éstas, sino que al propio tiempo ataca el esmalte de aquélla.

La sacarica, salol y ácido salicílico, de que se componen varios dentíficos, atacan el esmalte y son expuestos a envenenamientos. Hecho probado, según Dorvault.

El LICOR DEL POLO cuenta treinta y cuatro años de brillante historia y carece de productos tan peligrosos en los usos de la higiene.

La composición del LICOR DEL POLO es puramente vegetal, y por sus cualidades eminentemente higiénicas, comprobadas por el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio, es lo mejor conocido para la dentadura y encías.

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO

DE JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

MUEBLES se alquilan, compran, vendan y cambian. Hortaleza, 39, entlo.

OPICINAS Y TALLERES

< DE >

EL GRAFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID

UNION POSTAL

Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	80

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.